

## NORMAS DE PUBLICACIÓN

Los originales se presentarán en papel tamaño A4, no transparente, escritos de un solo lado, a doble espacio, el tipo de letra será Times New Roman, tamaño 12 y con las líneas numeradas. Deberá enviarse un original y tres copias impresas, junto con una nota de solicitud de publicación al domicilio del Comité Editor: Ruta 35 Km 334 - Santa Rosa - C.P. 6300 - CC 300 - La Pampa - Argentina. En las tres copias enviadas, no deberán figurar: los nombres de los autores, el lugar donde se desempeñan ni los agradecimientos. Los autores indicarán la categoría de publicación solicitada (trabajo, nota, etc.), aunque el director podrá sugerir modificaciones.

Una vez que el artículo ha sido aceptado para su publicación, el o los autores deberán enviar la versión definitiva del mismo en forma electrónica en diskette o por correo electrónico (revista@agro.unlpam.edu.ar), incluyendo Figuras y Tablas.

Los artículos se encuadrarán dentro de las siguientes categorías:

## A. TRABAJOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS

Serán considerados dentro de esta categoría aquellos artículos que presenten resultados inéditos y originales y que posean las características de una investigación completa. La extensión máxima será de alrededor de 15 páginas incluyendo las tablas y figuras.

Estructura de la presentación y contenido de cada capítulo:

Título: En castellano e inglés. Deberá escribirse con mayúsculas y centrado.

Autor/es: Dejando dos espacios desde el título deberán aparecer los apellidos de los autores y separados con una coma las iniciales de los nombres, el autor para la correspondencia se indicará con un asterisco (\*). Como pie de página y mediante llamadas respectivas se hará constar la institución y domicilio de los autores.

Resumen: En castellano e inglés (Abstract). Deberá ser claro para evitar recurrir al texto y conciso sin exceder las 200 palabras. Se incluirán los objetivos del trabajo, materiales y métodos, los resultados y las conclusiones más relevantes. No deberá contener citas bibliográficas, tablas ni figuras.

Palabras clave: En castellano e inglés. Deberán ser palabras, pares de palabras o frases que no excedan 5-6 palabras. Estas se colocarán luego de escribir «Palabras clave» o «Key words» según corresponda. La palabra clave debe ser aquella que mejor identifique al trabajo y así sucesivamente.

Introducción: Se expondrá brevemente el problema tratado, la naturaleza de la investigación y su importancia. Se presentarán los antecedentes que existen en ese tema utilizando sólo bibliografía de real trascendencia. Si correspondiera, se mencionarán claramente las hipótesis y el o los objetivos del trabajo al final del capítulo.

Materiales y métodos: La descripción de los materiales y métodos debe ser lo suficientemente detallada para que otra persona con conocimientos en esa especialidad pueda repetir los procedimientos y entender cómo se obtuvieron y analizaron los datos. Cuando los métodos de laboratorio ya hubieran sido descritos por otros autores no será necesario describirlos en detalle, será suficiente con incluir la cita correspondiente. Cuando corresponda deberá informarse acerca del procesamiento estadístico de la información en forma clara y concisa.

Resultados y discusión: Deben ser concisos, presentados en tablas y/o figuras y desarrollados en forma conjunta o por separado. En la discusión se debe hacer referencia a otros trabajos sobre el mismo tema ya sea en apoyo o no de los resultados que se presentan, obteniendo deducciones lógicas de la interpretación del trabajo.

Conclusiones: En este capítulo, si lo hubiere, se detallarán los descubrimientos y aportes más importantes del trabajo. Deberá ser breve y desarrollado en frases claras, reducidas a palabras imprescindibles.

Agradecimientos: Si se considera necesario se indicará aquí el nombre de las personas o instituciones que contribuyeron a la realización del trabajo o las fuentes de financiación.

Bibliografía: La bibliografía citada se ordenará alfabéticamente por apellido de autor. Cuando haya más de un trabajo de un mismo autor o grupo de autores se ubicarán cronológicamente; si fueran además del mismo año, se emplearán correlativamente las letras del alfabeto para distinguirlos. Los trabajos que hayan sido publicados en revistas científicas se citarán indicando los autor/es, el año de publicación, el título, nombre, Vol. de la Revista o publicación y número de páginas que comprende el artículo. En el caso de libros y folletos se indicarán: autor/es, fecha, título, subtítulo, traductor o editor, edición, lugar de publicación, casa editora, páginas o volúmenes.

Las citas bibliográficas se indicarán en el texto mediante el apellido del autor/es seguido del año de publicación ej: (Cabrera, 1976), (Matteucci & Colma, 1992). Si los autores son más de dos se anotará solo el apellido del primero seguido de la expresión "et al" y el año de publicación ej: (Hernández et al., 1970). Cuando el nombre del autor/es forma parte de la oración, el año de publicación se colocará entre paréntesis ej: Reynoso & Remieri (1994). Cuando los trabajos tengan idéntica cita, se los diferenciará con una letra a continuación de la fecha y respetando el orden alfabético ej: (Stohlgren et al., 1999a). Las comunicaciones personales o los datos inéditos no deberán figurar en la bibliografía y sólo se hará referencia en el texto entre paréntesis. A continuación se transcriben ejemplos de citas de trabajos, capítulos de libros y libros:

Mombelli, J.C.; C.A. Cangiano & F. Ferrero. 1981. Curvas de crecimiento en pasto llorón (*E. curvula* Nees) cv. Tanganika. *Prod. Anim.* 7: 161-173.

Weakley, D.C.; M.D. Stern & L.D. Satter. 1983. Factors affecting disappearance of feedstuffs from bags suspended in the rumen. *J. Anim. Sci.* 56: 493-507.

Theander, O. & P. Arnan. 1979. The chemistry, morphology and analysis of dietary fiber components. en: *Dietary fibers: Chemistry and nutrition* (G.E. Inglett & S.I. Falkehag eds.). Academic Press, U.S.A. pp. 215-244.

Orskov, E.R. & M. Ryle. 1990. *Energy nutrition in ruminants*. Elsevier Applied Sci., London, New York. 149 p.

Tablas, Figuras y Fotografías: Se incluirán al final del trabajo y separados del texto. Las Tablas, Figuras y Fotografías enviadas por los autores serán consideradas originales de impresión y por esto debe tenerse muy en cuenta todo lo sugerido más adelante. Los cuadros y figuras se numerarán en forma correlativa con números arábigos y se presentarán en el tamaño de caja (12 x 18 cm) o de media caja, dejando 2,5 cm de margen superior y 2 cm de margen inferior. Las tablas se titularán en la parte superior y las figuras en la parte inferior, con tamaño de letras y números legibles.

Otras indicaciones: Los títulos de los capítulos y los subtítulos se colocarán en el margen izquierdo, con mayúscula. Los nombres (género y especie) de plantas, insectos, patógenos etc. se citarán en latín y cursiva seguido del autor que primero los describió (ej: *Prosopis caldenia* Burk.). Se evitará el uso de abreviaturas no consagradas. Si se usan barbarismos o neologismos se indicarán con comillas.

## B. COMUNICACIONES

Serán aquellas que contengan resultados parciales o informes de avances de experiencias no concluidas, descripción de nuevas técnicas o productos, referencias a observaciones, desarrollo de metodología, etcétera. Es condición fundamental que la Comunicación constituya un aporte, ya sea por su originalidad, enfoque, trascendencia o importancia de sus resultados parciales. Las comunicaciones tendrán una extensión máxima de 10 páginas. Presentarán la misma estructura y observarán las mismas normas de redacción que las utilizadas en los TRABAJOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS.

## C. NOTAS

Tendrán categoría de nota los artículos que incluyan resultados de experiencias cortas y caracterizadas por una limitada representatividad, descripción de equipos, métodos, etc. Las notas poseerán una extensión máxima de 10 páginas impresas y presentarán la misma estructura y observarán las mismas normas de redacción utilizadas en los TRABAJOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS.

## D. RESÚMENES DE TRABAJOS

Resúmenes de trabajos finales de graduación de los alumnos de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Pampa.

## E. REVISIONES BIBLIOGRÁFICAS, GLOSARIOS, COMENTARIOS DE LIBROS, ETC.

La Revisión bibliográfica es una síntesis de los conocimientos actuales sobre un tema definido, evaluados, ponderados y ordenados por el autor. La estructura de presentación será: título, autores, índice del temario a desarrollar fraccionando el trabajo en títulos y subtítulos. Luego deberá figurar el Resumen y el Summary, incluyendo las palabras clave. El resto de los títulos de los capítulos quedará a criterio de los autores. La extensión máxima de una Revisión bibliográfica será de 40 páginas como máximo.

## F. COSTO DE PUBLICACIÓN

Socios: Sin cargo

No socios: El equivalente a una suscripción anual.

Para mayor información contactar e-mail: revista@agro.unlpam.edu.ar